

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3124**      *GESTIÓN FORESTAL DEL SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 261/2010, dimanante de autos número 803/09, a instancia de don Miguel A. Romero Mesa contra Gestión Forestal del Sur, Sociedad Limitada, en la que con fecha 25 de enero de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Gestión Forestal del Sur, Sociedad Limitada, con CIF B91666024, en situación de insolvencia por importe de 1.169,89 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110005233-1